

BONOLDI S.A.
RUC. 0992309555001

INFORME A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

Guayaquil, junio 12 del 2014

Señores

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE
BONOLDI S.A.**

Ciudad.-

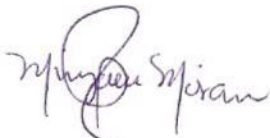
De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 231 de la Ley de Compañías, y en mi calidad de comisario principal, cumpla en informar que respecto a los Estados Financieros por el periodo comprendido del 1ero de Enero del 2013 al 31 de Diciembre del 2013, la empresa ha tenido actividad generadora de ingresos, la misma que culminó en utilidad.

No existen comentarios que realizar ya que los libros y balances están sujetos a los Principios de Contabilidad Generalmente aceptados, los cuales demuestran en forma razonable la situación económica por el periodo señalado.

Así mismo debo informar que en cuanto a las operaciones en la empresa se encuentran soportadas por comprobantes de ventas autorizados y cumpliendo las disposiciones y Resoluciones del Servicio de Rentas Interna y amparadas en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Es todo lo que puedo informar en honor a la verdad.



ING. Miriam Morán Murillo
C.I. 0915343297
COMISARIO PRINCIPAL